ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/2669 *Citación a los actos de conciliación y juicio. Procedimiento 65/2021.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 65/2021 Negociado: AD
N.I.G.: 2305044420210000260
De: D/Dª. MARIA DOLORES LIEBANA GARCIA
Abogado: PEDRO LUQUE LOPEZ
Contra: D/Dª. DOUBLE MEDIA S.L. y FOGASA

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 65/2021 se ha acordado citar a DOUBLE MEDIA S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 23 de junio de 2021 a las 11:30 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif.de la Seg.Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a DOUBLE MEDIA S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 4 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.

cve: BOP-2021-2669
Verificable en https://bop.dipujaen.es